



0115

2006

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
“TRANS TAX S.A.”

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre de 1992
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha – Machala – El Oro - Ecuador

Machala, 25 de Mayo del 2006

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla comunicarles a usted que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones entre los Srs:

Sr. TORRES CESAR ANTONIO con C.I. 0701124125 cede 200 acciones al Sr.
CARDENAS LAPO OSCAR EFRÉN C.I. 0701959959 quedándole un total de 6.815 acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana .

Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

Atentamente,

TRANS TAX
César Antonio Torres
César Antonio Torres.
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL



2006
Machala, 25 de Mayo del 2006

Señor:
César Antonio Torres.
GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **TORRES CESAR ANTONIO** he cedido y transferido 200 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor **CARDENAS LAPO OSCAR EFRÉN** acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	100	32537-32737	8 Dólares

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Sr. **TORRES CESAR ANTONIO** y el Señor. **CARDENAS LAPO OSCAR EFRÉN** Son de Nacionalidad Ecuatoriana

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte **TRANSTAX S.A.**

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
C.I.0701124125


CESIONARIO
C.I.0701959959